

25-26

TITULACIÓN



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD. UNED, UCM Y UAM

CÓDIGO 220101

UNED

25-26

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL
COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD.
UNED, UCM Y UAM
CÓDIGO 220101

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Máster en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud es fruto de la colaboración entre tres departamentos: el Departamento de Psicología Social y Metodología de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Más de 40 profesores de las tres universidades participantes colaboran en este programa.

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El máster interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud tiene como objetivo formar profesionales en los diferentes ámbitos de la metodología, abarcando desde el diseño de investigaciones hasta el modelado de datos y procesos cognitivos. Sus objetivos se centran en la preparación de expertos capaces de realizar diseños de investigación sólidos, emplear técnicas avanzadas para la recopilación, procesamiento y análisis de datos, así como llevar a cabo mediciones precisas y evaluaciones de instrumentos de medición y evaluación.

Las salidas profesionales principales de los egresados están estrechamente vinculadas con el desarrollo de estos aspectos, lo que incluye el diseño de investigación, el procesamiento y análisis de datos, así como la elaboración y evaluación de instrumentos, tanto en grupos de investigación como en empresas públicas o privadas. Entre las oportunidades de carrera se encuentran:

- Investigación en entidades académicas como universidades, hospitales, laboratorios y centros de investigación.
- Participación en la elaboración de estudios de mercado, estrategias publicitarias y análisis del comportamiento y las respuestas del consumidor.
- Procesamiento y análisis de datos en el ámbito empresarial o en instituciones gubernamentales.
- Creación y/o evaluación de instrumentos para empresas y/o instituciones gubernamentales.
- Empleo en empresas especializadas en el desarrollo de pruebas y procesos de selección de personal.

Además, el título de Máster capacita para acceder posteriormente al Programa de Doctorado en Investigación en Psicología, ofrecido por la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, así como a otros programas de Doctorado tanto de la UNED como de otras universidades.

Para obtener más información, se puede contactar con la Coordinación del máster a través de Patricia Recio Saboya (reciop@psi.uned.es), o con la Secretaria académica, Belén Fernández Castilla (bfcastilla@psi.uned.es).

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

REQUISITOS ACCESO

El máster va dirigido a graduados y licenciados en Psicología y en otras titulaciones afines de Ciencias Sociales y de la Salud. El máster en metodología también puede ser cursado por ingenieros y graduados o licenciados de titulaciones no afines, en cuyo caso se podrá exigir un curso de nivelación.

Por tanto, para acceder al máster de metodología es necesario estar en posesión del título español de graduado o licenciado (o equivalente homologado).

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Expediente académico (25 %).
- Currículo (25 %).
- Adecuación del perfil del solicitante para cursar el máster (40 %).
- Idiomas: español, inglés, otros (10 %).

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

PLAN DE ESTUDIOS

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

La asignatura "Métodos Psicofísicos" no estará disponible para cursarla durante el próximo curso académico 2025/2026.

NORMATIVA

- RD 822/2021, de 28 de septiembre, Organización de las Enseñanzas Universitarias
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
- Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

PRÁCTICAS

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

- Memoria del Título
- Informe de Verificación de la ANECA
- Resolución de verificación del CU
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE
- Informe/s de modificación del Plan de Estudios

SEGUIMIENTO

- Informe de seguimiento del título

ACREDITACIÓN

- Informe de renovación de la acreditación 2015
- Resolución de acreditación del CU 2015
- Informe de renovación de la acreditación 2019
- Resolución de acreditación del CU 2019
- Informe de renovación de la acreditación 2025
- Resolución de acreditación del CU 2025

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.

Los responsables del SGIC son:

- La Comisión Coordinadora del Título
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- El Equipo Decanal o de Dirección
- La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

- Principales resultados de rendimiento
- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos

- Calidad en el Centro

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

Este Máster no da acceso a profesiones reguladas.

Debido al carácter interuniversitario de este Máster, toda la información sobre el mismo se encuentra localizada en su página web <https://www.metodologiaccs.es/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.